



*Congreso de la República
Comisión Especial de Seguimiento a
Emergencias y Gestión de Riesgo de
Desastres - Covid 19*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y
Ayacucho"

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – COVID 19

**Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025
Segunda Legislatura Ordinaria**

AGENDA

VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

Fecha: lunes 25 de noviembre de 2024

Hora: 9:00 am.

Auditorio del Palacio Municipal del Distrito de Amarilis - Huánuco
Presencial - Virtual – Plataforma Microsoft Teams

I. ORDEN DEL DÍA

**TEMAS: ACCIONES ANTE DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS
DISTRITOS DE AMARILIS Y PILCOMARCA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO DEL
DEPARTAMENTO DE HUANUCO**

INVITADOS:

- 1. JUAN CARLOS URCARIEGUI REYES**, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI):
 - Coordinación y seguimiento de las acciones de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.
 - Evaluación del impacto de las precipitaciones pluviales y medidas inmediatas tomadas. Lineamientos para la ejecución de intervenciones urgentes, incluyendo la habilitación de albergues temporales.
 - Informe sobre el estado de las vías de comunicación y las rutas seguras establecidas.
- 2. CESAR VASQUEZ SANCHEZ**, Ministro de Salud (MINS):
 - Estado de los establecimientos de salud afectados y medidas para asegurar la atención



*Congreso de la República
Comisión Especial de Seguimiento a
Emergencias y Gestión de Riesgo de
Desastres - Covid 19*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

médica.

- Plan de vacunación y distribución de materiales médicos en las zonas afectadas.
 - Medidas para prevenir brotes de enfermedades relacionadas con la emergencia, como infecciones respiratorias o gastrointestinales.
 - Estrategia para garantizar agua potable y saneamiento en los albergues temporales.
- 3. JOSE MUSAYON AYALA**, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA):
- Informe sobre la situación hídrica de las quebradas activadas y los niveles de los ríos.
 - Acciones preventivas para evitar desbordes y garantizar la seguridad de las fuentes de agua potable.
 - Planes a mediano y largo plazo para mitigar riesgos de inundaciones recurrentes.
- 4. CESAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI**, Contralor de la República:
- Supervisión y fiscalización de los recursos destinados a la emergencia.
 - Aseguramiento de la transparencia en la contratación de bienes y servicios de emergencia.
 - Evaluación del cumplimiento de las normas en la ejecución de las acciones de rehabilitación.
- 5. JOSE MANUEL GUTIERREZ CONDOR**, Defensor del Pueblo:
- Monitoreo del respeto a los derechos de los ciudadanos afectados por la emergencia.
 - Recomendaciones para garantizar acceso equitativo a los recursos de ayuda humanitaria.
 - Evaluación del impacto de la emergencia en las poblaciones vulnerables (niños, mujeres y ancianos).
- 6. DURICH FRANCISCO WHITTEMVURY TALLEDO**, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento:
- Acciones para garantizar viviendas temporales y rehabilitación de infraestructura habitacional dañada.
 - Evaluación de daños en redes de agua potable y alcantarillado.
 - Proyectos de reconstrucción con enfoque en resiliencia ante futuros desastres.